

## **BASES PROMOCIONALES**

### ***“40% de descuento los días viernes en sitio web La Barra con Tarjeta abcvisa”***

#### **ASPECTOS GENERALES:**

#### **1.- ENTIDAD ORGANIZADORA.**

*Créditos, Organización y Finanzas S.A., RUT 96.522.900-0, en adelante también “COFISA”, sociedad emisora de las tarjetas de crédito DIN, ABC, ABCDIN y ABCVISA domiciliada en Nueva de Lyon número 072, piso 6, comuna de Providencia, Santiago, realiza la acción comercial denominada “40% de descuento los días viernes en sitio web La Barra con Tarjeta abcvisa” de acuerdo a las siguientes condiciones en adelante las “Bases Promocionales”.*

#### **2.- DESCRIPCION DEL DESCUENTO**

*COFISA ofrece un 40% de descuento los días viernes a los clientes de Tarjeta abcvisa que realicen alguna compra en tienda online de La Barra, con un máximo de 1 uso mensual por cliente, y con un tope de descuento máximo de \$20.000. El descuento aplica para quienes realicen compras de un mínimo de \$25.000. La mecánica del descuento es ingresando el código de descuento ABCLABARRA40.*

*El beneficio se encontrará vigente desde el 07 de abril 2023 al 30 de junio 2023, ambas fechas inclusive.*

#### **3. TERMINOS DEL DESCUENTO**

Los requisitos para obtener el Descuento:

- 1.- Podrá obtener el descuento toda persona natural, mayor de edad, que tenga Tarjeta abcvisa.*
- 2.- Haber realizado una compra por un mínimo de \$25.000 en tienda online de La Barra, utilizando como medio de pago la tarjeta de crédito abcvisa.*
- 3.- Transacciones realizadas entre los días 07 de abril 2023 al 30 de junio 2023, ambas fechas inclusive.*
- 4.- El tope de descuento máximo por cliente es de \$20.000. Excluye las siguientes categorías de productos: Lanzamientos, productos con despacho express, categoría ofertas, Heineken Blade y accesorios.*

#### **4. RESPONSABILIDAD.**

La Barra tiene la responsabilidad de realizar el ajuste del descuento al cliente al momento de la compra.

Ante cualquier problema relacionado al ajuste del descuento, La Barra tiene la responsabilidad de revisar el caso y entregar una solución al cliente.

#### **5.- DURACION DE LA ACCION COMERCIAL**

*La promoción tendrá vigencia* entre los días 07 de abril 2023 al 30 de junio 2023, ambos días inclusive.

#### **6.- COMUNICACIÓN DE LAS BASES**

Estas bases se encuentran publicadas en la página [www.abcvisa.cl](http://www.abcvisa.cl)

Santiago, 07 de abril 2023